

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

ANO X
2.ª EPOCA

Precios de suscripcion
En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el
aumento que el timbre reclama.
Redaccion y administracion, Enmedio. 77.

Jueves 25 de Abril de 1889.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
DE CADA SEMANA.

Anuncios
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 40 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 125

SE VENDE

un campo de tierra huerta, comprensivo de tres hanegadas, partida del Censal, lindante con el Ovalo Darán razón en la calle de la Enseñanza, núm. 3.

EXTRAÑA SITUACION

No sin gran sorpresa leímos en *El Clamor* del jueves último, la siguiente noticia: «El sábado a las doce y media tendrá lugar el acto de conciliación pedido por el señor Chermá, contra *La Provincia*.» ¡Bah! nos dijimos, hoy es día de jueves santo, día de penitencia, de recogimiento, y quizá el alma atribulada del señor Chermá tendrá que descargarse de algun pecadillo político y querrá solicitar su perdón; porque despues de todo, nuestro Director le ha profesado siempre gran estimacion y le ha prodigado muy buenos consejos. Y vino el sábado y fuimos por primera vez despues de treinta años de periodismo ante los tribunales...

Lo que era para nosotros novedad, para el señor Gonzalez, es habito, porque no parece sino que su medio ambiente sea el aire curialesco que se respira en estrados. En ellos ha blanqueado su cabeza y gastado su actividad, sus energias y la tranquilidad de su espíritu; y unas veces siendo acusado por los poderes públicos, otras siendo acusador de *El Clamor de la Democracia* ó de *La Provincia*, es una especie de Coloso de Rodas con un pié en el Juzgado y otro en la Audiencia.

Quisiéramos, despues de todo, saber si es posible quién ha escrito más, si el señor Gonzalez, ó todos los escribanos, jueces y abogados, que de veinte años á esta parte ejercen sus funciones en esta capital, porque no puede negarse que por su fecundidad ha sido una especie de Lope de Vega político.

¿Más por qué nos demandaba el señor Gonzalez ante el Juzgado? pues... asómbrense nuestros lectores, porque le injuriábamos y calumniábamos; porque se veía rebajado como hombre público y político en los artículos que vieron la luz el do-

mingo 14, bajo los epígrafes «Dos palabras á *El Clamor*» y *Disidencias*.

«Y el señor Gonzalez tomaba por injurias el que le llamasen *cosiero*, que se hubiese aconsejado algunas veces de nuestro Director, y de que se calificase de ilegal el reparto que se hizo para cubrir en metálico el cupo de las quintas.»

En cuanto al primer artículo manifestó nuestro Director, que no era él, el autor de dicho escrito, cuyo nombre daría al ser demandado en forma, y en cuanto al segundo, dijo que era copiado de *El Clamor de la Democracia*.

Pasemos, pues, sin comentario la supuesta querrela que dejamos á los tribunales para su resolucion, toda vez que no hubo avenencia.

El señor Gonzalez Chermá oyó que se esparcian noticias falsas dirigidas á dividir al partido republicano, y á procurar desvirtuar su personalidad; y de aquí el suelto publicado en *El Clamor*, origen de esta cuestion. Nosotros que hace tiempo que estamos en el secreto, tratamos de restablecer los hechos desmintiendo esa errónea apreciacion del colega, y al efecto fuimos á buscar datos históricos en *El Clamor de la Democracia*, citando lo que decian en este periódico los mismos republicanos; y conste, que citamos tan solo lo que se expresaba con menos dureza, y con mas cultura de lenguaje.

¿Pues que, podíamos cruzarnos de brazos ante las falsas inculpaciones, y no debíamos descargar nuestra conciencia de imputaciones injustas y apasionadas? No, señor Gonzalez Chermá; los *cosieros* ó monárquicos que decimos nosotros, podrán ser adversarios, pero jamás han sido enemigos personales que lleven la pasion y el encono á los límites, donde la han llevado los republicanos.

¿Ni qué tenemos que ver nosotros con las disidencias de dicho partido?

¿Hemos buscado nosotros abogados republicanos, para que acusen al señor Gonzalez Chermá ante los tribunales?

¿Hemos escrito los virulen-

tos ataques de que ha sido objeto dicho hombre público en *El Clamor de la Democracia*?

¿Somos nosotros los que han creado el centro republicano, ciudadela guarnecida por los republicanos antichalistas?

Lo que no puede desconocerse, es, que la cultura del partido republicano no es hoy la misma que el año 1873, y que se necesita para dirigir un partido en las actuales circunstancias, dotes de sagacidad, discrecion y tacto, que rebasen lo pedestre y vulgar, porque la populacheria desaparece, cuando se eleva el nivel intelectual de lo que constituyen las masas de toda agrupacion política. Y eso es lo que pasa en el partido republicano de esta ciudad.

Ese es, pues, el secreto de toda decadencia y de todo *achicamiento*, y no la célebre mano de la reaccion que se trae cándidamente á cuento para encubrir torpezas cometidas, origen de discordias y semillero de disidencias. Para nuestro propósito, pues, bástanos hoy consignar que el señor Gonzalez, como de costumbre, está fuera de la realidad de las cosas, desconociendo donde están sus verdaderos enemigos.

Que no somos nosotros quienes han hecho de él, blanco de invectivas y sañudos ataques, porque ni nos ha molestado su encumbramiento ni ha despertado en nuestros corazones el sentimiento de la envidia por una posicion que ocupandola en el partido republicano, habíamos de mirar con perfecta indiferencia.

Que nosotros adversarios leales en la prensa como en los comicios, le hemos hecho siempre oposicion clara y definida, y no hemos ido en los clubs y en los comités á arañar el pedestal en donde ha levantado sus presidencias y jefaturas.

Y por último, que jamás ha sido su disputada posicion política más difícil y peligrosa que actualmente, cuando al cerrar los ojos á la evidencia y á la elocuencia de los acontecimientos, se encuentra hábilmente encadenado y prisionero de guerra de sus eternos é implacables enemigos, que despues de haberlo escarnecido

y *achicado*, lo hipnotizan con pases magnéticos desde las columnas de *El Clamor de la Democracia* que ha de servir de madero para su crucifixion política.

¡Extraña situacion la del señor Gonzalez! Cuando más envuelto está en las astutas redes del periódico republicano y aparece con él más identificado, aun á trueque de burlar las leyes de la lógica y lo que el instinto de conservacion le demanda, ocurresele querrellarse contra *La Provincia* por escritos de *El Clamor*; así al encontrarse á su lado al autor del denunciado escrito, la voz de su conciencia le dirá:

Ni contigo ni sin tí
Tienen mis penas remedio
Contigo porque me matas
Y sin tí porque me muero.

JARJAILLE EN LA GLORIA

(Leyenda provenzal de Alfonso Daudet.)

Jarjaille, un mozo de cordel de Saint Remy, cometió una hermosa mañana la tontería de morirse, y héle allí dando tumbos por la eternidad.... ¡Anda que andarás! La eternidad es inmensa, negra como la pez, profunda y desmesurada hasta dar miedo. Jarjaille no sabe á donde ir, vaga en la oscuridad, castañeteando sus dientes y braceando como un ciego.

Por fin, á la larga, divisa una lucecita allá arriba, muy arriba. Allá se va...

Era la puerta del cielo.

Jarjaille llama: ¡Tras! ¡Tras!

—¿Quién es?—grita San Pedro.

—Soy yo.

—¿Quién eres tú?

—Jarjaille.

—¿Jarjaille el de Saint Remy?

—El mismo.

—Pero, tunante, le dice San Pedro, ¿no te da vergüenza querer entrar en el Paraiso, cuando hace veinte años que no has ido una sola vez á misa?...

¡Tú, que comias de carne los viernes cuando podias y los sábados cuando tenias!.... ¡Tú, que por hacer burla llamabas al trueno el tambor de los caracoles, porque los caracoles salen despues de la tempestad!... ¡Tú que a las santas palabras de tu padre: «Jarjaille, Dios te castigará», respondias las más de las veces: «¿Dios? ¿Quién le ha visto? El que muere, muerto está». ¡Tú, en fin, que renegabas y blasfemabas de El hasta no poder más, ¿te atreves á presentarte aquí, abandonado de Dios?

El pobre Jarjaille contestó:

—No digo lo contrario. Soy un pecador, un miserable pecador. Pero

¿quién había de pensar que después de la muerte habría aun tantos misterios? En fin, me he equivocado y hay que sufrir las consecuencias. Pero al menos, venerable santo, dejadme que por un momento siquiera vea á mi tío para contarle lo que ocurre en Saint-Remy.

—¿Qué tío?

—Mi tío Materi, que era penitente blanco.

—¿Tu tío Materi? Está en el Purgatorio para cien años.

—¿Para cien años?... ¿Pues qué hizo?

—Tú te acordarás que llevaba la cruz en las procesiones.... Un día, varios compinches suyos, algo bromistas, se pusieron de acuerdo, y uno de ellos, al verle pasar, dijo: «Mira, Materi lleva la cruz.» Un poco más allá dice otro: «Mira, Materi lleva la cruz.» Mas lejos un tercero repite: «Mira, mira Materi lo que lleva.» Materi, perdida la paciencia, replicó: «¿Lo que llevo?... Si te llevara á tí, indudablemente llevaria á un gran zoquete....» Y al punto tuvo un golpe de sangre y murió de un acceso de cólera.

—¿Pobre Materi!.... Entonces dejadme ver á mi tía Doratea, que era tan.... tan devota.

—Debe estar en el infierno, no la conozco.

—¡Ah! Si está con los diablos no me extraña. Figuraos que con su gran aspecto de devota....

—Jarjaille, no tengo tiempo. Es preciso que me vaya á abrir la puerta á un pobre barrandero, á quien su borrico ha mandado aquí de un par de coces.

—¡Ah, grandísimo San Pedro! Vos, que tantos favores habeis hecho, dejadme al menos que vea un poco el Paraiso; el mirar no cuesta dinero. ¡Dicen que es tan hermoso!...

—¿Tú? ¡Caracoles!... ¡Enseguida voy yo á permitir la entrada á un miserable hugonete como tú!....

—¡Vamos, gran santo, pensad que mi padre, que es marinero del Ródano, lleva vuestra bandera en las procesiones!....

—En fin, sea—dice el santo;—por tu padre te lo concedo.... pero primero, querido colega, convenimos en que has de meter tan solo la punta de la nariz, nada más lo necesario para poder ver.

—Ni más ni menos.

Y el celeste portero entreabre el postigo y dice á Jarjaille:

—Vamos, mira....

Pero de repente, Jarjaille, virando en redondo, entró de espaldas en el Paraiso.

—¿Qué haces?—Le pregunta San Pedro.

—La luz muy fuerte me ciega. contestó el vecino de Saint Remy y es preciso que entre de espaldas: pero estado tranquilo; en cuanto entre la nariz no seguiré adelante.

—Vamos, pensó el bienaventurado, me ha cogido y el tunante se ha colado en el Paraiso.

¡Oh!—dijo Jarjaille.—¡qué bien estas aquí! ¡Qué hermoso es esto! ¡Qué música!

Al cabo de un momento le dijo el santo portero: «Cuando hayas mirado bastante.... supongo que te saldrás.... No tengo tiempo para continuar aquí.»

—¡Oh! por mí no os molesteis, contestó Jarjaille; si tenéis algo que hacer, marchad. Yo ya saldré.... cuando salga. No hay prisa ninguna.

—¡Demonio! No era eso lo convenido. —¡Calmaos, santo hombre; si no hubiera aquí bastante espacio lo comprendería; pero si gracias á Dios no falta sitio!

—Te digo que te vayas, porque si Dios pasa por aquí....

—¡Ah! en cuanto á eso, arreglaos como queráis, porque yo he oido decir siempre: «Quien se halle bien que no se mueva.» ¿Estoy bien aquí? pues aquí me quedo.

San Pedro movia la cabeza, golpeaba el suelo.... de pronto se fué á buscar á San Ibo.

Ibo, tú que eres abogado, vas á darme un consejo.

—Dos si es preciso—contestó San Ibo. —¿Me ocurre un caso! Me pasa esto y esto.... y lo de más allá.... y te ruego que me digas qué hago yo ahora.

—Ante todo buscar un buen escribano y citar al tal Jarjaille ante Dios por medio de un procurador.

Buscaron un escribano; pero escribanos en el Paraiso no se han visto nunca. Buscaron un procurador, y.... menos aun.

San Pedro no sabia qué partido tomar.

En aquel momento pasó por allí San Lucas.

—¿Qué tienes, amigo Pedro? Pones mal gesto. ¿Algun otro jabon que te ha dado Nuestro Señor, no es cierto?

—No—dijo San Pedro—nada de eso; me ocurre un caso inexplicable. Un tal Jarjaille ha entrado por sorpresa en el Paraiso, y no sé cómo echarle fuera.

—¿Y de donde es ese individuo?

—De Saint Remy.

—¿De Saint Remy?—dijo San Lucas.

—Dios mio, ¡qué bueno eres! Es la cosa más sencilla hacerle salir.... Escúchame: como sabes, yo soy el patron de los ganaderos y el amigo de los toros, y con este motivo recorro La Camargue, Arlés, Nimes, Beaucaise, Tarascon; conozco á todos sus vecinos y sé muy bien cómo hay que conducir los.... Esas gentes, entiendes bien, se echarian al fuego por ver una corrida de toros.... Espera un momento. Yo me encargo de despacharal tal Jarjaille.

En aquel momento pasaba por allí una bandada de angelitos muy molestados.

—¡Pequeños!—les gritó San Lucas

—pst, pst.

Los angelitos bajaron.

—Salid poco á poco del Paraiso y cuando esteis delante de la puerta, pasad corriendo y gritando como en Saint Remy en las corridas de toros: ¡Los toros, los toros! ¡Eh, eh! ¡Entra, entra!

Y así lo hacen los ángeles; salen del Paraiso y cuando están delante de la puerta se precipitan gritando: ¡Los toros, los toros! ¡Eh! ¡Eh!

¡Gran Dios! Al oír aquello Jarjaille se vuelve estupefacto: «¡Tron de l'ér! ¿Tambien aquí hay corridas de toros? Vivo.... vivo....» Y lanzandose hácia la puerta como un loco, se sale el desdichado del Paraiso.

San Pedro empujó rapidamente la puerta tras de él, pasó la barra y asomó enseguida la cabeza por el ventanillo.

—¿Qué tal, Jarjaille?—le dijo riendo.

—¿Cómo te encuentras ahora?

—¡Oh!—repuso Jarjaille.—¡Me es igual!

Si la corrida de toros hubiera sido de veras, no hubiera sentido perder el Paraiso.

Y diciendo esto se arrojó de cabeza en la eternidad.

UN MUERTO JUGADOR

Los tribunales alemanes entienden actualmente en un pleito extraordinario y, en verdad, difícil de resolver.

Hace pocas semanas un caballero se sentó á jugar á una mesa de faro en el casino público de la ciudad de Kœthen, en Sajonia.

Hizo su puesta, y la suerte le favoreció. El jugador dejó intactas la puesta y la ganancia, y la suerte continuó estando en favor suyo. Al cabo de siete ú ocho veces de repetirse esta operación, el jugador tenia delante un monton tan grande de dinero y de billetes, que ocupaba gran parte del paño y molestaba á sus vecinos.

—Retire usted la puesta y diga cuánto juega—dijo el *croupier* malhumorado viendo á punto de quebrar la banca

El punto no contestó ni se movió. El *croupier* volvió á echar cartas, y ganó de nuevo aquel jugador asombroso.

La banca habia quebrado. Todos los puntos se levantaron menos el que se habia hecho rico en media hora. El arrendatario del casino se acercó á él para liquidar, y viendo que el jugador no contestaba á sus palabras, le tocó en un hombro y luego en la mano. La mano estaba fría. El jugador ganancioso habia muerto.

El arrendatario del casino recogió las ganancias del muerto, alegando que para que la jugada sea legal tiene que haber igualdad y voluntad de ambas partes. Los herederos del jugador apelan ante los tribunales contra el acto del arrendatario del casino.

Los tribunales, segun parecer, se han puesto de parte del arrendatario. Pero ahora falta por averiguar en qué momento dejó de vivir el jugador, pues sin este requisito no puede fallarse cuándo dejó de ser legal su ganancia.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL de CASTELLON

Durante el cuatrimestre próximo se ha de ver por el Jurado del partido de esta capital en el local de esta Audiencia y día 1.º de Mayo respectivamente, la causa contra José Ramos Gasull sobre homicidio de Pascual Manzanet, de Villareal, habiendo sido designados por la suerte para componer aquél, los siguientes.

Jurados cabezas de familia

- Antonio Corbató Carda, de Villareal.
- Francisco Dembilio Masip, de id.
- Agustin Menero Peris, de id.
- Antonio Cantavella Soriano, de id.
- Manuel Usó Gimeno, de id.
- Miguel Claramonte Usó, de Almazora.
- José Agustí Garí, de id.
- Ramon Falomir Portoles, de Borriol.
- Bautista Climent Rochera, de Castellon.
- Vicente Alicart Balaguer, de id.
- Francisco Piñol Alpe, de id.

- D. Serapio Sanchez Infante, de id.
- Antonio Soriano Coller, de id.
- Antonio Mas Moros, de id.
- Mariano Martí Igual, de id.
- José Chermá Armengol, de id.
- Ramon Ribalta Lopez, de id.
- D. Adolfo del Cacho Linares, de id.
- » José Ramos Bellido, de id.
- Vicente Climent Almela, de id.

Jurados capacidades

- D. Godofredo Ros Ursinos Calduch, de Castellon.
- » José Maurat Puerto, de id.
- » Vicente Serrano Aparisi, de id.
- » Ramon Echevarria Castelló, de id.
- » Joaquin Nuñez Oliet, de id.
- » Antonio Nicolás Sorribes, de id.
- » Tomás Miralles Igual, de id.
- » José Lara Arambul, de id.
- » Agustin Porcar Gimenez, de id.
- » Miguel Blasco Font, de id.
- D. Vicente Pascual Mut, de id.
- » Francisco Gimenez Gonzalez, de Benicasim.
- » Tomás Salvador Sefont, de Villafamés.
- » Enrique Nebot Almela, de Villareal.
- » Ramon Rochera Navarro, de id.
- » Agapito Martinez Escrig, de Villafamés.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

- Manuel Perez Segarra, de Castellon.
- Andrés Peirat Roca, de id.
- Eduardo Ibañez Feliu, de id.
- José Salvador Carpi, de id.

Supernumerarios.—Capacidades

- D. Vicente Martí Serrano, de Castellon.
- » Emilio Calduch Pascual, de id.

COMUNICADO

Señor director de LA PROVINCIA. Muy señor mio: Ruego á usted se sirva hacer público por medio del periódico de su digna direccion, la exactitud con que la compañía de seguros sobre la vida á prima fija «La Prevision», establecida en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, núm. 8, cumple sus compromisos.

El día 4 de Abril de 1887 contrató mi difunto esposo don Matias Ballester Mingarro (q. e. p. d.), con la mencionada sociedad un seguro de vida de 5.000 pesetas.

Del fallecimiento, di conocimiento al Delegado en esta provincia don Manuel Salvador, y este señor, previa la orden de la compañía, me ha entregado en esta fecha y en mi propio domicilio las 5.000 pesetas.

Doy á usted las gracias por la insercion de las anteriores líneas, quedándole agradecida su afectísima segura servidora q. b. s. m.

Mariana Sales Tejedo.

Burriana 17 de Abril de 1889.

Crónica local y general

El lunes, ante una inmensa muchedumbre, que llenaba por completo la Iglesia parroquial de Santa María, ofreció solemnemente por primera vez el Santo Sacrificio de la misa, el presbítero don Pedro Alegre Vicent, siendo apadrinado por el director del Instituto de segunda enseñanza don Catalino Alegre y por doña Antonia Dolz, y

oficiando en te el arcipre bíteros don Juan de Dellá.

El ilustrado dre Vicent, ocupó con t dra pronun acerca de la la que hizo trabajos que lizacion har ciones disti sia, demostr sacrificar s de todos los dedicó una curso á refu nalismo y d tas que sepa la resignaci vida de los solver el pro bra. el pad ramente ins da y muy a arrollo de lo vieron de b do durante tonacion or los oyentes.

La orque reccion del y el órgano cer, interpre brillante é dante.

Durante Vicent en e de las may por parte d correspondi ciendo acto do parte en nor ha cele

En Torre un mes que la insistenci casos de dic debia redobl contener en tan terrible

Los tres numerables al campo á á pesar de l se en esas f ticia de que riña alguna favor de las dad de cará capital.

Nuestro El Sufragi recibir los con la regul Traslada nistracion

El próxim con la solem ministracion pobres enfer pital provin cárceles y p

Por la Gu ha sido dete tribunales. á quien se lo que el día 2 de Puebla T

oficiando en union del nuevo celebrante el arcipreste señor Costas y los presbíteros don Wenceslao Balaguer, don Juan de Dios Rubio y don Modesto Dellá.

El ilustradísimo y muy virtuoso padre Vicent, de la Compañía de Jesús, ocupó con tal motivo la sagrada cátedra pronunciando una extensa oración acerca de la misión del sacerdocio en la que hizo un brillante resumen de los trabajos que á las ciencias y á la civilización han aportado en todas las naciones distinguidos padres de la Iglesia, demostrando que el sacerdote debe sacrificar su existencia por el triunfo de todos los dogmas del cristianismo; dedicó una parte de su elocuente discurso á refutar las doctrinas del racionalismo y de algunas escuelas socialistas que separan la virtud cristiana de la resignación y la esperanza en otra vida de los elementos que pueden resolver el problema social: en una palabra, el padre Vicent estuvo verdaderamente inspirado en su oración sagrada y muy acertado en la elección y desarrollo de los textos religiosos que sirvieron de base á su trabajo, sosteniendo durante hora y media con gran entonación oratoria el mayor interés en los oyentes.

La orquesta y cantores, bajo la dirección del señor don Francisco Pachés, y el órgano, bajo la de don Juan Lladcer, interpretaron con sumo acierto la brillante é inspirada misa de Mercadante.

Durante la corta estancia del padre Vicent en esta capital, ha sido objeto de las mayores muestras de simpatía por parte de sus paisanos, habiendo él correspondido á tales deferencias ejerciendo actos de su ministerio y tomando parte en las veladas que en su honor ha celebrado el Círculo Católico.

En Torreblanca hace ya cerca de un mes que existe la viruela, pero vista la insistencia con que allí se repiten los casos de dicha enfermedad, creemos que debía redoblar la vigilancia á fin de contener en lo posible el desarrollo de tan terrible azote.

Los tres días de Pascua han sido innumerables las familias que han salido al campo á comerse la consabida mona; á pesar de los excesos que suelen hacerse en esas francachelas, no tenemos noticia de que haya ocurrido desgracia ni riña alguna; lo que habla muy alto en favor de las buenas costumbres y bondad de carácter de los vecinos de esta capital.

Nuestro estimado colega de Vinaroz El Sufragio Universal se queja de no recibir los números de LA PROVINCIA con la regularidad debida.

Trasladamos la noticia á la Administración de Correos.

El próximo domingo tendrá lugar con la solemnidad de costumbre, la administración del Santo Viático á los pobres enfermos albergados en el Hospital provincial, á los presos de estas cárceles y particulares imposibilitados.

Por la Guardia civil de Villafamés, ha sido detenido y entregado á los tribunales, un sujeto apodado el Cano á quien se le supone autor de un robo que el día 20 se verificó en el pueblo de Puebla Tornesa.

En las inmediaciones de la masía denominada Batalla, del término de Culla, fué encontrado el día 16 por la Guardia civil, el cadáver de un joven masovero natural de Sierra Engarcerán, que tiene dos heridas mortales de arma blanca en la espalda y la cabeza destrozada, por lo que se supone que sería muerto á traición. De las pesquisas hechas por la Guardia civil, han sido detenidos y entregados al juzgado respectivo como supuestos autores del delito, tres sujetos uno de ellos masovero, y los otros dos vecinos de Adzaneta.

Otro apunte de la buena administración de los amigos de El Clamor á su paso por el Ayuntamiento.

¿Cómo se lo arreglaron los amigos de El Clamor que administraron los intereses de esta capital desde el año 1870 al 1874 para dejar de pagar hasta once meses de sus haberes á los empleados del municipio?

Advirtiéndolo que en ese tiempo fué uno de los Alcaldes el hombre público, político, consecuente é intachable señor Gonzalez Chermá.

Prometemos continuar sobre el mismo tema.

El candidato para la Diputación á Cortes del partido fusionista en las elecciones que van á tener lugar el día 5 en el distrito de Nules, es don Eduardo García Oñativia, hijo político de nuestro distinguido amigo y correligionario el general Arrando, al que daran sus sufragios nuestros correligionarios del distrito. No creemos que dicha candidatura tenga oposición alguna, pero si la hubiese, desde ahora podemos afirmar que nacería muerto y sin elementos valiosos que la apoyasen.

Ha sufrido una pequeña alza el precio de la naranja que se paga ya á 70 reales millar, precio que después de todo es una ruina para nuestros hortelanos que no ven recompensados sus gastos, después de las pérdidas sufridas por los huracanados vientos que este invierno ha azotado esta región, y la persistente depreciación del dorado fruto.

En el Juzgado de Nules se instruyen diligencias contra dos vecinos de Bechí, que compraron uno de estos días tres cerdos en el pueblo de Cortes de Arenoso, pagándolos con monedas de oro y plata falsas, habiéndoseles encontrado en el registro domiciliario practicado en sus casas, otras cantidades en igual género de monedas.

En un horno de la calle de Santa Ranas, en Segorbe, hubo en la noche del 20 un incendio que pudo dominarse no sin algunos desperfectos merced al auxilio prestado por las autoridades, bomberos, Guardia civil y vecindario.

Por seguir un vecino de Geldo la bárbara costumbre de correr la pólvora el sábado de Gloria, se le reventó el trabuco con que hacia los disparos, perdiendo el dedo pulgar de la mano izquierda.

Un soldado licenciado que salió enfermo desde Madrid, con dirección á Villareal, falleció en el tren antes de llegar á Játiva. Otro licenciado natural de Albocácer, en el trayecto de Nules á esta capital, cometió la imprudencia de colocarse en el estribo, recibien-

do dos heridas graves en la cabeza, siendo en mal estado conducido al hospital.

El martes un pobre albañil tuvo la desgracia de caerse desde uno de los andamios del hospital en construcción, produciéndose heridas que afortunadamente no revisten la gravedad que se suponía desde la altura de donde cayó.

Por el Gobierno de provincia se publica una circular en el Boletín oficial suspendiendo durante el periodo electoral todas las comisiones que por débitos hubieren sido expedidas contra los Ayuntamientos ó particulares del distrito de Nules.

Es un acto que aplaudimos.

Ha sido nombrado Agente auxiliar de la zona de Vinaroz don Roman Castell Pitarch.

La relación de gastos ocasionados en las obras ejecutadas por administración durante los meses de Enero, Febrero y Marzo en la nueva cárcel de partido, ascienden á 8.082 pesetas 51 céntimos.

Noticia:

«El jueves último llegó á París en un carro tirado por 12 bueyes, un tonel monstruo de mil quinientos hectolitros de cabida, que un fabricante de vinos Champagne, de Epernay, envía a la Exposición.»

Hace pocos días que el fabricante en cuestión dió en el interior del tonel una comida de quince cubiertos.»

Por virtud del proyecto de ley aprobado en la última sesión del Senado, se concede á las corporaciones populares el derecho, hasta fin de Junio, para solicitar con la bonificación del 50 y del 25 por 100, el pago de una vez y á metálico de los descubierto que tengan con la Hacienda hasta el año económico de 1884 á 85 inclusive.

Dice «La Regencia:»

«Las Audiencias que seran suprimidas, segun noticias que tenemos como perfectamente auténticas, son las que hoy existen en las poblaciones siguientes: Alcañiz, Altea, Benavente, Cangas de Onís, Don Benito, Figueras, Játiva, Llerena, Manresa, Mondoñedo, Reus, Ronda, San Mateo, Seo de Urgel, Sigüenza, Tineo, Tortosa, Trem, Ultera y Velez Malaga.»

No es del todo exacta la anterior enumeración por más que se aproxime bastante á lo que se tiene en proyecto; pero esto ha de estudiarse muy detenidamente por otras consideraciones.

Del actual emperador de Alemania se refiere una muy curiosa anécdota.

A principios de Abril se fué Guillermo á un cuartel de dragones á las seis de la mañana. La tropa estaba formada y se disponía á hacer el ejercicio; pero el oficial encargado de mandarlo no habia llegado. Guillermo esperó un cuarto de hora, el de favor que se concede siempre en todas las citas.

Otro cuarto de hora. Al fin llegó el oficial; eran las seis y media. El emperador no dice nada, examina los movimientos de la fuerza, hace algunas observaciones, y contra su costumbre se marcha sin estrechar la mano del oficial, y sin decirle una palabra.

Este se cree perdido y considera ter-

minada su carrera. Guillermo no bromea con estas cosas, y no suele tardar en castigar al culpable. Sin embargo, por esta vez, recordando las buenas notas del oficial, Guillermo no quiso mostrar demasiada severidad. Y cuando á las pocas horas llevaron á casa del culpable un paquetito, lo abrió creyendo que le mandaban allí la absoluta, y se encontró un despedido.

Segun noticias, los proyectos de ley que el gobierno tiene vivo interés de que sean aprobados por las Cortes, además del sufragio universal, son los siguientes:

Ley de contabilidad. Ley reformando el procedimiento administrativo. Ley del crédito agrícola. Ley de clases pasivas y ley de los ferrocarriles secundarios.

El señor ministro de Hacienda prepara un proyecto, que presentará en breve á las Cortes, en el cual se introducen algunas modificaciones en la contribución industrial.

Segun hemos oído, aunque no podemos asegurarlo, se trata de buscar la proporcionalidad contributiva en relación con las utilidades.

Por la Dirección general de Beneficencia se han dictado las reglas para la renovación de las juntas provinciales y municipales de Sanidad.

Anteayer y ayer se veían en ésta muchos licenciados del ejército, pertenecientes al reemplazo del año 1887.

Los trenes que cruzan por nuestra población estos días van completamente atestados de los mismos individuos que se dirigen á sus casas.

Por el señor Presidente de esta Audiencia se ha señalado el local de la misma y los días 1º y 14 de Mayo próximo para comenzar respectivamente las sesiones del Jurado en el cuatrimestre de los partidos de esta capital y Viver.

Próximo á terminarse el bienio de la judicatura municipal, van á circularse las órdenes oportunas á los jueces de instrucción de esta provincia, de la de Alicante y Valencia, para que remitan á esta Audiencia antes del 10 de Mayo próximo las ternas por duplicado, para proceder al nombramiento de los que han de actuar en el bienio entrante, ó sea 1889 á 1891.

Las propuestas han de ser de individuos que sean afectos al gobierno actual y que reúnan moralidad y honradez y demás circunstancias prescritas en la ley.

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones y para tenedores de libros por el oficial del mismo establecimiento.

D. Juan de Cabieces

Calle del Agua, núm. 5, de siete á nueve de la noche.

Honorarios: 15 pesetas al mes para las oposiciones y 10 id. id. para tenedores de libros.

CASTELLON

Imprenta y librería de José Armengot, Enmedio, 77.

SECCION DE ANUNCIOS.

ABONOS QUIMICOS
DE
ROIG HERMANOS Y DESBERTRAND
CASTELLON

El almacen de estos abonos se ha trasladado á la calle de la Trinidad, (antes huerto de Breva) frente al CUARTEL DE SAN FRANCISCO.

ABONOS químicos especiales para cada cultivo y tierra; ABONOS incompletos para mejora de estiércoles. Venta de primeras materias; sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sulfato y cloruro de potasa, sulfato de hierro.

Se han puesto á la venta el abono especial para el TRIGO al precio de 26 pesetas los 100 kilogramos, y el ABONO especial para la VIÑA á 21 pesetas los 100 kilogramos.

Pago al contado. En partidas mayores de 50 sacos, rebajas proporcionales al pedido.

GRAN ALMACEN
DE MAQUINAS PARA COSER

Ascensio Castells

88, Enmedio—CASTELLON—Enmedio. 88

SEIDEL & NAUMANN

LA FABRICA MAS ACREDITADA EN ESTA PROVINCIA

Esta casa que presenta las máquinas más hermosas que ninguna, por su esmerada construcción y lujo en la ebanistería, á la entrega de cada una de ellas, acompaña un certificado sellado por dicha fábrica y firmado por el agente que verifica la entrega, respondiendo de la legitimidad de las máquinas y de la construcción de las mismas.

Tanto las de FAMILIA como las INDUSTRIALES son las más silenciosas que se conocen, y están provistas de todos los adelantos conocidos hasta el día.

Visítad este establecimiento en donde se hacen

Grandes rebajas al contado

MANUAL PRACTICO
DE
CONOCIMIENTOS Y RECETAS UTILES
POR S. LLEÓ BELLIURE

De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.

GUANOS GARANTIZADOS

Del Perú marca Trenor á 26'50 pesetas 100 kilogramos.

Abono químico marca Trenor á 26'50 idem, id.

Abono completo de San Gobain á 26'50 id., id.

Por encargo pueden arreglarse abonos especiales para cada cultivo, garantizando su composicion.

Depósito de Felipe Salvador, paseo de Ribalta.

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE

JUAN GUERRERO
12, San Juan, 12, Castellon de la Plana

En este establecimiento, único en su clase, en esta capital, encontrarán los mejores pavimentos conocidos hasta hoy, A PRECIOS BASTANTISIMOS.

Mosaicos y azulejos de todas clases A PRECIOS DE FABRICA.

Baldosas catalanas, tejas planas, inodoros ingleses, sumideros, sifones, etc., etc.

EL MEJOR Y MAS BARATO

Cemento rápido y lento, clase superior, quintal con saco perdido, ptas. 2'00

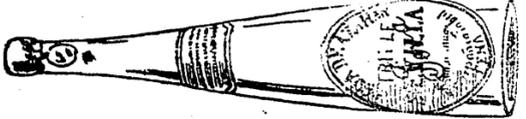
" " " " " sin saco " 1 60

En partidas de 100 quintales en adelante, se hará una baja proporcional al pedido.

PAGOS AL CONTADO

12, San Juan, 12, Castellon de la Plana

TRIPLE AGUA
DE
AZAHAR
PREPARADA
POR LA
Comp.ª Fabril
TENA
DE S. VILLIA



Destilada directamente de flores frescas del nevado de Sierra Nevada. Es un medicamento sin rival en los siguientes padecimientos: En todas las enfermedades nerviosas; en las palpitaciones del corazón; en las visiones; opresiones; espasmos; insomnios; vómitos nerviosos; dolores nerviosos de cabeza; labios acalorados; acidez del estómago; falta de apetito; palidez de cor; decaimiento de espíritu y demás padecimientos análogos.

Único depositario:
DRUGERIA CATALANA
JAIME BLANCH
Castellon de la Plana.

SOBRES COMERCIALES
A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.
En la imprenta de este periódico.

TARJETAS DE VENTA A 6 RS. EL 100

HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

La completa CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Notton, habitante en la calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupcion de trabajo ni que seguir ningún régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas; por ser éstas numerosas expone algunas á continuacion, á fin de que las personas puedan informarse.

D. Felix Loaza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconocí á José Serra y Vidal, de 81 años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría á la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama. Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicacion mia se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Notton. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestion hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido, i pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetóse ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apunto, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.—Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Félix Loaza.

Habia contraido una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del Sr. Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curacion es reconocida por un médico.—Anton Camps, calle de San Joaquin, núm. 33, 1.º, Barcelona.

No es solo un alivio, sino la COMPLETA CURACION que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, despues de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de M. Carlos Notton.—Ramon Camps, calle Mayor, núm. 14, Valls.

Yo el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento del Sr. Carlos Notton.—Esterban Traytès, maestro público de Figueras.

El que suscribe, doctor en Medicina, CERTIFICO: Que D. Esteban Traytès, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.—A peticion del Sr. Traytès, libro la presentecertificacion.—Figueras 22 de Setiembre de 1886.—Francisco Suñer.

Aconsejo á las personas que padecen de hernias, á probar el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, calle Trafalgar, 58, Barcelona, y hallarán alivio en seguida, y luego una curacion completa.—Despues de seis meses de tratamiento, he sido curado de una hernia que venia sufriendo hacia más de nueve años.—Miguel Esparraguera, agricultor de Fornells (Gerona).

Despues de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista con domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, me he hecho visitar por don Francisco Ricart y Planas, licenciado en Medicina y Cirujía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo muchos años, y despues de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estaba completamente curado.—José Suay.—En Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Calle Mercado, 99.

Estará en Castellon los dias 3 y 4 de cada mes, fonda de Fortis (España) y recibe de nueve de la mañana a tres de la tarde. En Valencia los dias 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve a once y de dos á cinco.

Toda
de San
del al

GUANO

Del Perú
tas 100 kiló

Abono qu
idem, id.

Abono c
26'50 id., i

Por encar
nos especial

tizando su c

Depósito
de Ribalta.

REVISTA

JUICIO ORAL

El 21 de
cometió en

ble que llen

llos tranquil

llamada Per

á su marido

instituido h

Las cualid

curren y el

por aquélla,

la atencion

y por eso el

el juicio, un

curria por lo

diencia ávid

Hé aquí el

nuestro par

Ballester, er

Valencia:

Como en

piden las últ

señala, estab